

Murcia, éste y Antón Saorín regidor, se obligaron a que 1.018.999 maravedíes que ella llevó en dote le serían seguros⁶. Estas informaciones son sólo una muestra de una actividad más frecuente.

Otros productos circularon entre comarcas lejanas, que eran abastecidas en alguna medida desde los puertos marítimos de Cartagena y Alicante, por medio de comerciantes genoveses (en 1615 negociaron en Murcia Juan Agustín Capelo, Bartolomé Baldasano y Francisco Digueri de Cartagena y Gregorio Sarraval de Alicante⁷), franceses, ingleses, portugueses e incluso por eclesiásticos intermediarios.

3. LA JURISDICCIÓN DEL CABILDO CATEDRALICIO DE MURCIA

Mencionados los eclesiásticos hay que añadir que se gestionaron diezmos eclesiásticos, pues Hernando de Valcárcel, alcalde ordinario de Hellín, apoderó a Juan de Valcárcel, caballero regidor de Tobarra (sobre éste: Montojo, 2018), Bartolomé García Villaescusa, de Tobarra, y Catalina García, viuda de Hernando Pérez Valero, y Ana Pérez, de Hellín, para afianzar los diezmos de Tobarra rematados en Pedro Pérez Valero, de Hellín, por 3 años en 24.000 reales, que en 1600 informó sobre efectos de la separación de las tercias de Hellín y Tobarra⁸, a las que hay que añadir las de Chinchilla (García, 1988), etc.

Otro objeto de demanda en Murcia fue el de dispensas de parentesco para matrimonios (Henarejos, 2017): Benito de Gálvez, de Chinchilla, en nombre de Alonso Díaz, hijo de Juan Díaz y Magdalena García, difuntos, y de Francisco Barchín, de Montealegre, por poderes de 26.4 y 20.5.1615, se obligó a pagar 26 ducados a D. Fernando de Godoy, canónigo, por conseguir dos dispensas para matrimonio con una prima tercera: Ana Martínez, hija de Pedro Martínez Vizcaino, y Juan Hernández, hijo de Pedro Hernández, con Luisa Barchín, hija de Francisco Barchín de Montealegre.

E incluso se gestionaron bulas de la cruzada: Alonso de Reyes de Alborno, de Chinchilla, por sí y su hijo Alonso Martínez Sotos, de Chinchilla, clérigo de menores órdenes, arcipreste de Almoguera (Arzobispado de Toledo), se obligaron a pagar a Miguel Pérez, mercader y jurado

⁶ AHPM, Not. 183/486v, 26.12.1580; 196/90-2, 9.2.1596. Bartolomé Ruiz, vecino de Letur, vendió 50 maderos de pino carrasco de 18 palmos de largo por 25 a Francisco de Zamora, de Murcia: AHPM, Not. Bascañana 32/4, 13.1.1540.

⁷ AHPM, Not. 1.123/8v-14, 484, 489, 791-9, 698v, 652-5, 671; 3.1, 23 y 28.5, 11.10, 3.9, 5.7, 22.8.1615.

⁸ Archivo de la Catedral de Murcia (ACM), Mesa Capitular, leg. 1 Tobarra, carta de Tobarra, 2.10.1600.